



## **Reseña Histórica**

*Hanna Abigail Lopez Merino*

*Reseña Histórica*

*Primer Parcial*

*Medicina del Trabajo*

*Dr. Agenor Espinosa Abarca*

*Medicina Humana*

*5to Semestre “B”*

## INTRODUCCION

La medicina laboral es la rama médica que se ocupa del análisis, prevención y tratamiento de enfermedades y accidentes que surgen en el entorno laboral, además de establecer estrategias para limitar sus efectos. Su ámbito incluye evaluaciones de prevención, diagnóstico y seguimiento dirigidas a los trabajadores, con el propósito de conservar y mejorar su salud, siempre en colaboración con las Comisiones de Seguridad e Higiene y en conexión con otras entidades que fortalezcan la supervisión de los riesgos laborales.

Esta disciplina se originó en 1713 cuando Bernardino Ramazzini, conocido como el creador de la medicina del trabajo, lanzó su libro *De Morbis Artificum Diatriba*, en el que examinó más de cincuenta profesiones y su impacto en la salud. Más adelante, los cambios sociales originados por la Revolución Industrial y la Primera Guerra Mundial llevaron a la fundación de la Organización Internacional del Trabajo en 1919, que desde sus inicios se ha enfocado en mejorar las condiciones laborales y de salud de los empleados. En 1950, el Comité Mixto OIT/OMS estableció como meta principal de la medicina del trabajo el fomento y mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores, la prevención de lesiones ocasionadas por las condiciones laborales y la adaptación entre el empleado y su entorno de trabajo.

En México, el primer organismo gubernamental enfocado en este ámbito fue creado en 1929, con la Sección de Higiene y Salubridad Industriales en la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, lo que posteriormente se confirmó con la promulgación de la Ley Federal del Trabajo en 1931. En el Municipio de Chihuahua, el departamento de Medicina del Trabajo se estableció en agosto de 1983 dentro del Instituto Municipal de Pensiones, evolucionando desde un área médica hacia un departamento y luego a una coordinación. Hoy en día, realiza funciones de prevención, tratamiento y rehabilitación con el respaldo de áreas como Epidemiología, Coordinación Médica y Coordinación de Servicios Subrogados, buscando mejorar la salud y el rendimiento laboral de los trabajadores.

Las principales funciones de esta Coordinación incluyen: la formación y seguimiento de Comisiones de Seguridad e Higiene, la capacitación en la prevención de riesgos, la realización de exámenes médicos al ingreso, la evaluación y seguimiento de riesgos laborales, así como la valoración de secuelas, incapacidades temporales e invalidez. Para acceder a estos servicios, se hace a través del médico familiar o especialista, con el objetivo de asegurar una atención organizada, oportuna y de calidad.

Los inicios de la Medicina del Trabajo se pueden rastrear hasta la Antigüedad, específicamente en el periodo de la Grecia clásica. Hipócrates, en el siglo IV a. C. , fue el primero en señalar la conexión entre la ocupación y las enfermedades, al relatar los problemas que el plomo causaba a los mineros. Posteriormente, en la antigua Roma, Plinio el Viejo, en el siglo I d. C. , reconoció los riesgos de estar expuesto a vapores y partículas de plomo, zinc y azufre. Él inventó una máscara primitiva para resguardar a los trabajadores, que es el precursor de los respiradores industriales. Poco tiempo después, Galeno en el siglo II ofreció una descripción detallada del envenenamiento por plomo y analizó los peligros asociados a la metalurgia del cobre, poniendo de manifiesto los efectos perjudiciales de las emanaciones ácidas. A lo largo de la Edad Media, aunque progresaron poco los conocimientos médicos, algunos textos mantenían menciones sobre los peligros implicados en oficios artesanales y la minería. Durante el Renacimiento, se renovó el interés por la ciencia. George Bauer, conocido como Agrícola (1494-1555), es considerado el primer ingeniero metalúrgico y escribió "De Re Metálica," donde abordó métodos de ventilación en las minas y enfermedades comunes, como la silicosis. Al mismo tiempo, Paracelso (1493-1541), un pionero en química y ciencias experimentales, publicó "Von Der Bergsucht Und Anderen Bergkrankheiten" (Sobre los oficios y enfermedades de la montaña), el primer libro dedicado exclusivamente a las enfermedades de los trabajadores. En esta obra, habló sobre la neumoconiosis, intoxicaciones por plomo y mercurio, y la conexión entre el cretinismo y el bocio, sugiriendo el uso de sustancias químicas como medicamentos.

Bernardino Ramazzini (1633-1714), un médico italiano del siglo XVII, es una figura clave en la evolución de la Medicina del Trabajo, siendo conocido como su fundador. En su libro "De Morbis Artificum Diatriba" (Sobre las enfermedades de los trabajadores), estudió más de cincuenta profesiones y los riesgos asociados, introduciendo la idea de investigar las enfermedades en el ambiente laboral, en lugar de solo en hospitales o consultorios. Por esta razón, también es visto como uno de los precursores de la Higiene Industrial.

Con la llegada de la Revolución Industrial en los siglos XVIII y XIX, el crecimiento veloz de las fábricas provocó numerosos accidentes y problemas de salud. En Inglaterra, Percival Pott identificó el vínculo entre el hollín y el cáncer escrotal en deshollinadores, lo que llevó a la creación de leyes innovadoras como la Ley de Chimeneas y las Leyes de Fábricas en 1833. Durante este tiempo, varios países europeos comenzaron a establecer medidas de seguridad y servicios médicos en las fábricas, que son el origen de los hospitales industriales.

El avance contemporáneo se inició en el siglo XX. En los Estados Unidos, Alice Hamilton (1869-1970) fue una pionera en el ámbito de la Toxicología Industrial y la Salud Ocupacional. Al igual que Ramazzini, enfatizó la necesidad de que los médicos examinaran personalmente las condiciones laborales, relacionó las enfermedades en los trabajadores con las condiciones en las fábricas y sugirió eliminar las sustancias nocivas en los lugares de trabajo.

También fue la primera mujer en ser profesora en la Escuela de Medicina de Harvard, lo que marcó un hito en la participación femenina en la educación médica. Al mismo tiempo,

en 1911, se legisló en EE. UU. las primeras leyes de compensación laboral y, en 1913, Nueva York y Ohio lanzaron los primeros programas de Higiene Industrial.

En América Latina, Perú se destacó como líder al establecer en 1948 el Instituto de Salud Ocupacional (ISO), apoyado por la Cooperación Interamericana bajo el liderazgo de John J. Bloomfield. Esta institución formó profesionales como médicos, ingenieros y técnicos en el ámbito de la salud ocupacional y la higiene industrial, convirtiendo al país en un modelo para Sudamérica y Centroamérica. A nivel internacional, la creación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1919 y la declaración conjunta OIT/OMS de 1950 establecieron los objetivos actuales de la Medicina del Trabajo: garantizar el bienestar físico, mental y social de los empleados, prevenir enfermedades, proteger contra riesgos y adaptar el trabajo a las necesidades de las personas. Hoy en día, la Medicina del Trabajo es considerada una parte fundamental de la salud pública y de la medicina preventiva. Sus áreas de actuación incluyen la prevención de riesgos, la vigilancia epidemiológica, la ergonomía, la higiene industrial y la rehabilitación, con el propósito de proteger la salud, optimizar las condiciones laborales y asegurar la seguridad de los trabajadores en todos los sectores.

## CONCLUSION

La evolución de la Medicina del Trabajo muestra cómo ha crecido el conocimiento sobre la conexión entre salud y entorno laboral. Desde los contribuciones de Hipócrates, Plinio y Galeno en la antigüedad, pasando por los progresos del Renacimiento gracias a Agrícola y Paracelso, hasta el papel crucial de Bernardino Ramazzini en el siglo XVII, se fue formando una base sólida para identificar y analizar las enfermedades relacionadas con el trabajo.

Con el inicio de la Revolución Industrial, el aumento de riesgos físicos, químicos y ambientales para los empleados impulsó la creación de legislaciones y servicios médicos en las fábricas, estableciendo un cambio significativo en la protección de los trabajadores. En el siglo XX, con personalidades como Alice Hamilton y la fundación de organismos internacionales como la OIT y la OMS, la Medicina del Trabajo adquirió un enfoque científico, preventivo y global.

Actualmente, esta área es esencial para la salud pública y la medicina preventiva, enfocándose no solo en tratamientos, sino en evitar peligros, fomentar espacios laborales seguros y mejorar el bienestar de los trabajadores. Su avance resalta cómo la protección de la salud en el trabajo ha sido, y continúa siendo, un factor crucial para el bienestar personal y el desarrollo social.

## Referencia Bibliografica

**"Bernardino Ramazzini: The Father of Occupational Medicine"**, *American Journal of Public Health* (2001), por Giuliano y Francesca Franco. Un artículo que destaca su método científico y su legado en la Medicina del Trabajo [ajph.aphapublications.org](http://ajph.aphapublications.org).

**"Bernardino Ramazzini's Intuitions and the Modern Occupational Medicine"**, *Medicina nei Secoli* (2011), Gobba, Modenese y Occhionero. Refuerza la visión preventiva de Ramazzini y su enfoque moderno sobre formación y protección laboral [rosa.uniroma1.itiris.unimore.it](http://rosa.uniroma1.itiris.unimore.it).

**"The heritage of Bernardino Ramazzini"**, *Occupational Medicine* (1997), J.S. Felton. Aborda la difusión internacional de la obra de Ramazzini y su impacto duradero

**"Occupational medicine"**, *Encyclopaedia Britannica* (actualizado en 2025). Ofrece una síntesis clara de la evolución histórica de la especialidad, desde la Antigüedad hasta la actualidad